

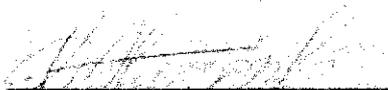
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AYA ALARCON Y ALARCON C. LTDA.", CELEBRADA EL DIA VIERNES 10 DE ABRIL DEL 2020**

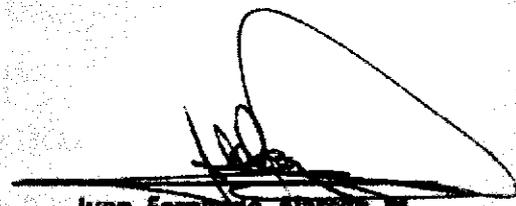
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy Viernes 10 de Abril del 2020, a las 10:00hs. en la Oficinas de la Compañía ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Calderón, Panamericana Norte, y Alonso Moncayo, se reúnen los Señores Alarcón Mielles Juan Fernando propietario de 102 Participaciones de \$ 1.00 cada una, Alarcón Mielles Luis Hernán, propietario de 102 participaciones de 1.00 cada una; la señora Alarcón Mielles María de los Dolores, propietaria de 94 participaciones de 93 participaciones de \$ 1.00 cada una; y el señor Alarcón Mielles Víctor Eduardo, propietarios de 102 participaciones de \$ 1.00 cada una; al encontrarse representado el ciento por ciento del Capital Social y de los Accionistas de la Compañía AYA ALARCON Y ALARCON CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE

2.- APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2019.

Dirige la Junta la señora María de los Dolores Alarcón, en su calidad de Presidenta de la Junta; y actúa como Secretario el señor Juan Fernando Alarcón en su calidad de GERENTE de la Compañía. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Socios, el señor Presidente dispone tratar el primer punto del orden del día que dice relación a: INFORME DE GERENTE: al respecto el señor Juan Fernando Alarcón, da lectura a su informe relacionado con la situación actual de la Empresa, y manifiesta que ha existido un decrecimiento considerable en los ingresos en el periodo económico del 2019, en comparación al año 2018, por lo tanto se obtiene una pérdida considerable de \$ 1.048.00, afectando en forma directa al Patrimonio, los activos y pasivos, se mantienen en los mismos porcentajes que en el año 2018, terminada la exposición los asistentes a la Junta aprueban por unanimidad la gestión del Representante Legal. los Activos y pasivos no ha tenido una considerable variación este primer punto, el Presidente procede a tratar el segundo punto del orden del día que es: APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019. Al efecto toma la palabra el Gerente quien manifiesta que como es de conocimiento de los Socios de esta Compañía tuvo un resultado bastante negativo durante el periodo 2019 como lo dio a conocer en su informe el Señor Gerente luego de varias deliberaciones y puesto a conocimiento de los señores Socios de esta Junta, los Estados Financieros por el año 2019 son aprobados en su totalidad y sin modificación alguna. Al haberse conocido, tratado y aprobado este segundo y último punto del orden del día, y al no tener otro asunto que tratar se concede un receso de 15 minutos para elaborar la presente Acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H30, para lo cual y en constancia firman los asistentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifica.


María Dolores Alarcón M.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA


Juan Fernando Alarcón M.
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Luis Hernán Alarcón M.
SOCIO


Víctor Eduardo Alarcón M.
SOCIO